

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

010

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO DE SUCRES
A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ELEVACIÓN DEL VALOR
NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MONDICOPIA S.A.

Se comunica al público que MONDICOPIA SA realizó la conversión del capital suscrito de sucres a dólares de los Estados Unidos de América; elevó del valor nominal de las acciones a USD \$ 1,00; y, reformó sus estatutos S.A. por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito el 25 de abril del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002400 de 2 de Julio de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de CUATRO MIL DOLARES (USD 4.000,00) dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD \$ 1,00) cada una, numeradas desde la cero cero uno hasta la cuatro mil inclusive..."

Distrito Metropolitano de Quito, 2 de Julio de 2008

S - S'

Ab. Mónica Gavilánez Rodríguez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADA

EXP. 45010
Tr. 01.1.08.000495

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.